

**A**CTA NÚM. 029 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES PRESENTES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.  
DIPUTADOS**

EL **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES VII Y IX DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y DE LOS ARTÍCULOS 19 Y 26 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A DAR MAYOR FACULTAD DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL EXAMEN Y DISCUSIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL **DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, SOLICITÓ EL APOYO DE LAS PANTALLAS UBICADAS EN DENTRO DEL RECINTO COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN ARTÍCULO 187 BIS DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO

LEÓN. EN RELACIÓN A REGULAR LA SANA CONVIVENCIA Y EVITAR QUE SE PERJUDIQUE LA SALUD AUDITIVA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

LA **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE PARA DECRETAR LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL BASTA QUE UNO DE LOS CÓNYUGES LO SOLICITE SIN NECESIDAD DE EXPRESAR MOTIVO ALGUNO. INTERVINIERON MANIFESTANDO SU APOYO A LA INICIATIVA LA **DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**, LA **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ** Y LA **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**.

#### **INFORME DE COMISIONES**

LA **DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN **EXP. 9526/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 43 BIS 3 A LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE EN NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN III EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, EL **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. Y AL NO HABER RESERVAS DE ARTÍCULOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL **DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8165/LXXIII, 8640/LXXIII Y ANEXO, 8777/LXXIII, 8826/LXXIII, 8841/LXXIII, 9294/LXXIII Y 9366/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. Y AL NO HABER RESERVAS DE ARTÍCULOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP 8889/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 2º Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN J) DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8325LXXIII, 9252/LXXIII Y 9541/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. Y AL NO HABER RESERVAS DE ARTÍCULOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7947/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 133 EN SU FRACCIÓN XXVII DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, A FIN DE QUE SE INCLUYA OTORGAR PERMISO DE PATERNIDAD A LOS HOMBRES TRABAJADORES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE Y SE REMITE AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

**EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9483/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO AL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE CARÁCTER FINANCIERO. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA Y EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

**EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9515/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICEN MODIFICACIONES NECESARIAS A SUS REGLAMENTOS PARA QUE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMERCIALICEN MEDIOS IMPRESOS COMO PERIÓDICOS Y REVISTAS TENGAN UNA MAYOR VIGILANCIA EN EL ACCESO DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO PARA MAYORES DE EDAD. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

**LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9160/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 35 BIS MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 39 Y MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XV Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7358/LXXIII, 8653/LXXIII, 8616/LXXIII, 8689/LXXIII, 8700/LXXIII, 8704/LXXIII, 8814/LXXIII, 8856/LXXIII, 8891/LXXIII, 9157/LXXIII, 9242/LXXIII Y 9254/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUDES DE EXHORTOS A DIVERSAS AUTORIDADES, RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y

**EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS A FAVOR.**

## **ASUNTOS GENERALES**

**EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS DEROGUE EL REQUISITO QUE EXIGE EL ARTÍCULO 22 CUARTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LA EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE VENTA DE ALCOHOLES. ASIMISMO, SE ENVÍA ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO A FIN DE MEJORAR EL MECANISMO DE TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES POR PARTE DEL ESTADO, ASÍ COMO DE SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY EN COMENTO. INTERVINIERON CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, LAS CUALES NO FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EN ESE MOMENTO, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA SOMETER A VOTACIÓN EL QUE SE AMPLÍE EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, PRESENTÓ UN ACUERDO LEGISLATIVO POR EL QUE SE APRUEBA QUE DURANTE EL APARTADO DE PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES, CUANDO ALGÚN DIPUTADO PRESENTE ALGUNA DEL INTERÉS GENERAL, CUALQUIER DIPUTADO HARÁ USO DE LA PALABRA SOLICITANDO SUSCRIBIRLA DE FORMA CONJUNTA AL QUE LA PRESENTÓ. ASIMISMO, SE APRUEBA QUE EL PRIMER VIERNES DE CADA MES SE ESTABLEZCA EL PROGRAMA: “TU DIPUTADO TE ESCUCHA”, MISMO QUE SE DESARROLLARÁ EN LA EXPLANADA DE LA PLANTA BAJA DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y EN LA QUE ESTARÁN PRESENTES CUANDO MENOS 10 DIPUTADOS REPRESENTANDO A LAS DIFERENTES FRACCIONES LEGISLATIVAS.

INTERVINO A FAVOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRAS RONDAS DE ORADORES TODOS A FAVOR. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. INTERVINIERON CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL ACUERDO LEGISLATIVO EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO LEGISLATIVO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL ACUERDO LEGISLATIVO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE HAN SUSCITADO POR EL DESACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR LA PROPUESTA DE LOS PRINCIPALES INTEGRANTES DEL GABINETE DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL. INTERVINO CON PROPUESTA DE UN PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. EL PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN PARA VERIFICAR EL QUORUM LEGAL. CONTANDO CON 26 DIPUTADOS PRESENTES EN ESE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. ALICIA MARIBEL  
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 029-LXXIV-15. S.O.  
MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2015**

- 1. INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS Y ORGANISMOS.**
  - 1. GENERAL BRAVO**
  - 2. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA.**

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 2. ESCRITO FIRMA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN N.L., MEDIANTE EL CUAL ANEXA EL TERCER TRIMESTRE (AGOSTO-SEPTIEMBRE) DEL PROGRAMA RAMO 33 (FISM) DE 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 3. ESCRITO SIGNADO POR JAIME RODRÍGUEZ SILVA PRESIDENTE DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL Y DEPORTIVO INDEPENDENCIA A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA QUE SE DÉ MARCHA ATRÁS AL DENOMINADO APAGÓN ANALÓGICO Y LA INTERVENCIÓN DE ESTA PRESIDENCIA, PARA QUE SE PUEDAN OTORGAR CODIFICADORES A LAS FAMILIAS QUE NO PUEDAN VER LA SEÑAL ABIERTA EN SUS TELEVISORES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
- 4. ESCRITO SIGNADO POR JAIME RODRÍGUEZ SILVA PRESIDENTE DEL GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL Y DEPORTIVO INDEPENDENCIA A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY N.L. PARA QUE NO SE DEN AUTORIZACIÓN A LOS DIFERENTES GIROS NEGROS Y A QUE SE VUELVAN A ABRIR LOS CASINOS QUE PRESUNTAMENTE ESTÁN POR ABRIRSE Y OPERAR EN ESTE MUNICIPIO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**



5. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARÍA ELENA PLANCARTE GÁMEZ Y ALEJANDRO CESAR HINOJOSA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, MEDIANTE JUICIO POLÍTICO POR PRESUNTOS ACTOS VIOLATORIOS A SUS DERECHOS HUMANOS DE LEGALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTI-CORRUPCIÓN.**